

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Actividad Económica Drogerias				Hora de inicio: 15:00		Modalidad:		☒ Presencial					
Fecha:	11 de marzo de 2025				Hora de finalización: _____				☐ Virtual					
Lugar:	ALT								☐ Telefónica					
Dependencia:	ASP3								☐ Mixta					
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
	10008260015	Andres Felipe Florez	AGPS - ALT	IUC			X					X	Andres.Florez@gob.bogota.gov.co	
	79997721	Rafael Wernu		A.H. SYC								X	3097102655	
	52178846	Claudia Patricia Garza		ACT Gestor SYC								X	patricia.garza@hotmail.com 319 241 2322	
CC	1033718662	EDSON BUSTOS	—	ALT.								X	3096048827	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387800. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://pda.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-rdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo aproximadamente las 15:00 horas del 11 de marzo de 2025 en la alcaldía Local de Tunjuelito, hacen presencia, por parte del Área de Gestión Policiva y Jurídica, el Abogado Andrés Felipe Florez Murillo, y gestores de seguridad y convivencia de la alcaldía Local, se procede a realizar Operativo Interinstitucional de Inspección Vigilancia y Control, componente establecimientos de comercio de Farmacias, conforme a las competencias otorgadas por el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ley 1801 de 2016, Artículos 87 y 92, verificación de documentación obligatoria para ejercer Actividad Económica, el Operativo fue realizado en Establecimientos de Comercio de la Jurisdicción de la Localidad de Tunjuelito, dando como resultado del Operativo lo siguiente:

Nombre del establecimiento: **DOGUERIA SPECIALMEDIC**

Matricula : 3280557

Nit:1073688822-1

Dirección: Carrera 66#67ª- 08 SUR

Barrio: Isla del Sol

Representante Legal: Sergio Eliecer Vergel Avila

Cedula de Ciudadanía: 1073688822

Al momento de la visita se solicita la documentación se evidencia que:

- Cámara de Comercio: **SI PRESENTA.**
- CIU:4773, 9200
- Concepto Sanitario: **Favorable 24-10-2024.**
- Concepto de uso de Suelos: **NO PRESENTA**
- Derechos de Autor: **NO PRESENTA.**
- Carta de apertura: **NO PRESENTA.**
- Concepto de Bomberos: **NO PRESENTA.**
- Medida: se genera compromiso para tramitar la documentación debido a que no se contaba con el apoyo de la policía Nacional.

Atendió la visita: Diana Milena Vergel Avila - Administradora

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



A los 11 días del mes de Marzo de 2025, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Drogueria Specialmedic

NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Sergio Eliecer Vergel Avila

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 1073688822

DIRECCIÓN: Cra 66 #67A 08 sur

BARRIO: Isla del Sol

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN:

5619-6412-4719

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI / NO): X

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 3280557

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):

N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CODIGO Y/O DESCRIPCION):

4773 9200

OBSERVACIONES: Presenta 1) Camara de comercio 2) Concepto Sanitario Favorable 24/10/2024, No presenta Derechos de Autor, Uso de suelo, Carta de Apertura y concepto Tecnico de Bomberos. Se genera compromiso para el martes 18/03/2025 de tramitar la documentación

CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: No cumple



MEDIDAD CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): _____

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local
(Nombre y Cédula)

Ministerio Público
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable
Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local
(Nombre y Cédula)

Delegado Estación de Policía
(Nombre y Cédula)

Delegado o responsable Secretaria Distrital de Gobierno
(Nombre y Cédula)

Hospital de: _____

Otras Entidades: _____

Quien atendió la visita: _____

Firma: Diana Vergel

Nombre: Diana Milena Vergel Avila Administradora.

CC No.: 1071915110